

res. Hasta ahora la Medicina no ha descubierto ni determinado qual es la señal preliminar y característica de las viruelas; por lo que el Médico prudente obra con temor de ellas en toda enfermedad de infantes; así como en las de las mugeres teme siempre que se oculte el mal histórico. Ya que las viruelas no aparecen jamás sino por contagio, convendría que el Gobierno tuviese noticia de las primeras viruelas que apareciesen en su jurisdicción, y que diese noticia de ellas al Público para que se guardasen con cuidado á lo menos los infantes de un año, que parecen fácilmente en ellas.

Estas y otras providencias semejantes desterrarán el contagio perniciosísimo de las viruelas, ó refrenarán su furor. Se observa que son funestísimas las viruelas en las personas crecidas, y en los tiernos infantes; por tanto, estos en todos tiempos, y principalmente en los de epidemia de viruelas se deben guardar con el mayor recelo, no dexando que los toquen ni se acerquen á ellos las personas que hayan estado con algun enfermo de viruelas. Si se pudiera lograr que ningún infante tuviese viruelas antes de los tres años de su edad, el infanticidio que causarían, no sería tan grande como el que actualmente se experimenta. En este discurso de las enfermedades de los infantes he tratado mas como Filósofo que como Físico, de las principales que hacen desaparecer la mitad de los nacidos en los primeros años de su vida. Las reflexiones que se han puesto, convencen que el asunto es de la mayor importancia; mas por desgracia se ve que la Medicina se emplea comunmente en las enfermedades de la gente adulta, y poquísimas en las de los infantes; si mueren muchos de estos, habrá pocos adultos. El labrador tiene mas cuidado con las plantas tiernas, que con los árboles grandes; esto le enseñan la razon y experiencia. Parece que los hombres

bres se olvidan que han sido infantes; é infeliz es la República en que el Superior se olvida de la obediencia tan meritoria que tuvo, quando fue súbdito; y en que el rico no tiene presentes las miserias que padece el pobre. El vulgo desprecia las enfermedades de los infantes, á imitación de los Médicos que las desprecian; el éxito infeliz de las enfermedades, no abre la puerta al desengaño; la podría abrir un librito, que en pocas hojas y estilo popular describiese las enfermedades de los infantes con remedios caseros. En este libro se debían notar distintamente las señales de las enfermedades peligrosas, para que el vulgo se acostumbrase á conocerlas, temerlas, y llamar luego á los Médicos. Juan Austrio en un libro muy pequeño trató médicamente de 54 enfermedades de infantes (1); de estas mismas se podría tratar popularmente con mayor brevedad.

CAPITULO IX.

Educacion del Hombre en todo el tiempo de la infancia.

LA primera educacion del Hombre está encargada á las mugeres; esto es, se fia y abandona totalmente á personas que comunmente no la tienen. Este punto por la suma importancia de sus conseqüencias merece particular reflexión. Los padres que dieron el ser físico al infante, le deben procurar tambien el civil y moral; el ser físico no se puede dar á los hijos, si los padres no han llegado al estado en que

(1) Juan Austrio: *De puerorum morbis, & symptomatibus tum dignoscendis, tum curandis.* Leon, 1549.

su naturaleza se haya formado, fortalecido, y perfeccionado como se requiere, para que sea capaz de dar frutos; á este modo el ser civil y moral no podrán dar á los hijos aquellos padres que no le han tenido jamás. ¿Y quién podrá dudar que son raras las mugeres que han tenido la educacion civil y moral que se necesita para que la puedan dar á sus hijos? Con todo eso, á las mugeres se fia la educacion primera de ellos; porque las toca por naturaleza; y el Derecho público se la concede; mas la razon y la Religion enseñan que las mugeres para satisfacer á este derecho natural y humano de dar la primera educacion á sus hijos, ellas deben ser capaces de darla; y no podrá ser capaz, quien no la ha tenido. Las mugeres hacen la mitad del género humano; los hombres que tienen las riendas del gobierno público y doméstico, no cuidan de darlas educacion; ¿y se pretenderá que la mitad del género humano, de cuya educacion se descuida, la dé á la otra mitad?

Las mugeres no menos que los hombres, tienen necesidad de educacion civil, moral, y científica, no solamente porque deben darla á sus hijos en los primeros años, y porque en la viudez hacen el oficio de padres; sino tambien porque han de vivir entre los hombres, y formar con ellos la Sociedad doméstica y civil. Los maridos necesitan que sus mugeres tengan perfecta educacion civil y moral, y alguna instruccion científica si han de vivir con ellas en compañía racional. No menor necesidad de alguna instruccion tienen las mugeres, si no quieren pasar la vida como papagayos en las ventanas. Una señora que se crió sin instruccion, y no tiene necesidad ó genio de trabajar, deberá forzosamente estar muchas horas en su casa con la misma impaciencia con que un papagayo está encerrado en la jaula; porque no podrá hacer uso de los libros, ó no hallará gusto en su lectu-

tura, que hace dulce la soledad; y es el único recurso para divertir el ocio, siempre dañoso. La lectura de buenos libros afianza las máximas de la educacion civil y moral, y da la instruccion que el comercio humano pide en las mugeres para que puedan seguir un discurso racional, y no mudarle á cada momento, ó hablar cosas ridiculas; porque su mente no se ha formado ni fecundado de noticias útiles. Los hombres aun sin estudiar se suelen iluminar mucho con las luces que adquieren tratando unos con otros, por motivos de los intereses propios ó públicos; mas de esta utilidad no pueden gozar las mugeres, ya porque sus negocios se reducen á esfera cortísima; y ya porque estos ordinariamente no les suministran mas ideas que de materias de poca ó ninguna consideracion. Por esta razon, y porque las mugeres que han de ser las primeras maestras del Hombre, deben necesariamente tener alguna instruccion; la razon, la Religion, y los derechos de la Sociedad humana, piden que todas ellas en su infancia sean instruídas en escuelas públicas ó Monasterios, segun la clase de sus respectivos estados, como se dirá despues.

La educacion de los infantes de uno y otro sexo, se puede reducir á tres ramos; que son educacion física, educacion moral, y educacion científica. De estas tres clases de educacion discurriré con el órden mismo con que las he nombrado.

ARTICULO I.

Educacion física.

Aunque la instruccion moral por su dignidad, excelencia y fin es la principal parte de la educacion; no obstante, porque el Hombre en su infancia

cia no es tan presto capaz de la educacion moral, como lo es de la física, empiezo por ésta para seguir con el discurso el órden mismo que en su obrar tiene la naturaleza.

Una de las primeras diligencias que se deben tener en la educacion física de los infantes, consiste en darles alimentos sanos, substanciosos y abundantes. Su comida debe ser simple, sin dulce, pimienta, ni arómas ó especería. El uso de las carnes en los dos primeros años de su edad no conviene. Lock aconseja no dar carne á los infantes hasta que tengan 2 ó 3 años (1); en cuyo tiempo ya están fortificados los instrumentos de la digestion. Todos los manjares son lícitos á los infantes desde el quarto año de su edad hasta el fin de la infancia. La Religion, que en ciertos dias ó tiempos del año prohíbe á los grandes el uso de lacticiños y carne, le permite á los infantes para que se crien sanos y robustos. Es verdad que la imperfeccion de su conocimiento, que los hace incapaces de todo mérito, los exime de toda ley; mas aunque la razon se les anticipára, juzgan los Físicos (2) que les es necesaria la libertad absoluta de usar los alimentos substanciosos, no solamente por no atrasarlos en el crecer, sino es tambien por no debilitar su naturaleza, y exponerla á peligro de algun achaque. Por la misma razon (á mi parecer) proceden prudentísimamente los Médicos que conceden fácilmente el uso de las carnes á las mugeres embarazadas; y principalmente á las que no son de grandes conveniencias, aunque estén sanas; porque si al

(1) Lock: *Dell' educazione d' fanciulli*, cap. 1. §. 8.
 (2) Pablo Zachias: *Quaestiones Medico-legales*, lib. 5. tit. 1. q. 3.

infante se permite el uso de las carnes por 7 años, ¿quánta mas razon hay para que por causa del mismo infante (que en el útero materno está expuesto á mil peligros) pueda su madre gozar de este privilegio y libertad? El mismo discurso se debe formar á favor de las mugeres que crian á los niños.

Los infantes comen muchas veces sin necesidad, solamente porque ven cosas de comer; la vista de éstas es la única causa del apetito. No se debe pretender, que se reduzcan á comer solamente en las horas metódicas en que comen los grandes; esta pretension es de personas ignorantes é inoconsideradas. El infante no puede hacer comida grande de una vez; y por esto necesita comer á lo menos cinco veces al dia. No quiero decir que coma igualmente todas las cinco veces; mas comerá bien dos veces; esto es, á medio dia y á la noche; y las demás veces tomará colaciones de manjares simples. El desayuno debe ser algo substancioso; y las demás colaciones serán de frutas naturales, y pan. Este solo, que es alimento santísimo, puede servir muchas veces de merienda; y siempre que el infante pide de comer en circunstancias que quizá no tiene hambre, se le debe dar pan solo; porque si le come, se sabrá que tiene necesidad de alimento, y no hay peligro que le pueda hacer mal. Augusto siendo Emperador (1), y Séneca en su edad viril (2), comian pan solo, porque es el mejor alimento; y solamente se come por necesidad.

No se permita á los infantes el uso de ningun licor fuerte; y ni aun el del vino, sin gran moderacion. Los licores fuertes producen en los infantes in-

(1) Suetonio en la vida de Augusto, cap. 76.

(2) Séneca: *Epistola* 89.

digestiones, y fuego en el cutis. El beber sin haber comido antes algo, les suele hacer daño: si comen bien, dexéscles beber quanto quieran. Por regla general, á ningún infante se niegan pan y agua que deben estar á su libertad; porque no hacen abuso.

Segun buena Física, no se puede dar regla cierta sobre las horas que debe dormir el infante. La necesidad de dormir es correlativa de la pérdida de espíritus; y estos se pierden mas ó menos, segun la variedad de ejercicios corporales. Si de dos infantes, igualmente sanos y alimentados, uno se mueve poco, y otro está en continuo movimiento; ciertamente este segundo dormirá mas que el primero, y con el tiempo será mas robusto. El infante desde la edad de 5 años no debe dormir mas de 9 horas; por indulgencia particular se le podrá permitir que duerma 10 horas en el tiempo crudo de invierno. Algunas personas se habitan á dormir mucho por vicio, y no necesidad; y este hábito, que es muy nocivo á la salud, no se desarrayga fácilmente, y engruesa los humores con perjuicio de la salud.

La vejez en los hombres descubre los vicios de la mala educación física; y entre estos cuento yo la debilidad de las piernas, la qual, como notan Lock, Tissot, y otros Autores, se puede precaver bañando frecuentemente con agua fria las piernas de los infantes. ¿Quántos resfriados padecen las personas grandes por haberse mojado los pies? Mas no padecerían este mal, si en la infancia hubieran hecho baños frecuentes de pies, con agua fria. Ninguno se resfria por lavarse las manos, y no enjugarlas; y esto sucede, porque la piel de las manos con la continua costumbre de lavarlas se fortifica y endurece; lo mismo sucedería á la piel de los pies, si se tuviera la costumbre de bañarlos con agua fria.

La fortificación del cráneo en los infantes impide mu-

muchas fluxiones, y el encalvecer presto; y para fortificar el cráneo conviene cortar frecuentemente el cabello á los infantes, y acostumbrarlos á estar con la cabeza descubierta. Ballexserd en su tratado de la educación física de los niños dice, que á estos se debe cortar el cabello hasta que tengan 10 años; de esta manera no encalvecerán presto, ó fácilmente: porque el cráneo se endurece, y el cabello será mas fuerte, y se arraygará mejor. A los infantes que nacen en los meses de invierno, se empezará á descubrir la cabeza en verano; y no se les cubrirá mucho sino en tiempos y lugares frios. Desde la edad de 4 años deben tener comunmente descubierta la cabeza.

La manera de vestir á los infantes conduce no poco para criarlos sanos y robustos. Hasta la edad de 5 años á lo menos, deben usar el vestido talar que es acomodado para que los miembros del cuerpo crezcan y se formen sin opresion alguna. Si el infante es poco robusto, debe usar vestido talar hasta los 6 y 7 años. Todo vestido de corto que estrecha ú oprime algo el cuerpo, es nocivo á la robustéz; por tanto, quando los infantes se vistan de corto, tén-gase cuidado de hacerles vestidos holgados, para que los nervios, músculos y miembros del cuerpo, moviéndose con toda libertad, adquieran solidez con el ejercicio libre de las fuerzas. A las chupas no las aprieten el cuello, no estrechen nada las espaldas, ni impidan el menor uso de los brazos. Los calzones deben llegar hasta la cintura, para que no se impida el libre movimiento de los muslos. La mejor moda de calzones (que hoy es muy comun) es á la marinera; con esta especie de calzones queda perfectamente libre el uso de los muslos y de las piernas. Los zapatos estrechos no sirven sino para echar á perder los pies, y causar callos. La figura de los zapatos debe corresponder á la de los pies. Un salva-

ge que sin idea de zapatos vea los que usamos, no creará que sirven para los pies los que se usan en Europa. En ésta es comun la moda de zapatos piramidales ó puntiagudos; la qual ciertamente no corresponde con la figura de los pies. Los miembros del cuerpo humano por su figura tienen su propia hermosura natural: y la preocupacion encubre esta hermosura con la diversa figura que da á los zapatos. Los efectos de la preocupacion son dolorosos y comunes en las personas grandes; la razon pide que se precavan en los infantes. La bella y universal moda de las mugeres de la China, es tener los pies tan pequeños que no puedan caminar; desde que nacen, las atan fuertemente los pies para que no crezcan (1); y de esto resulta que no puedan caminar sino despacio, y con gran trabajo. La política de los Chinos antiguos (probablemente fue del gran Filósofo Confucio) inventó esta moda para que las mugeres se reduxesen á estar siempre en casa; y el efecto ha hecho ver la utilidad de la política; pues las mugeres Chinas están siempre encerradas en lo mas interior de la casa; y se tiene por muger libre la que se dexa ver; y aun la que puede caminar sin dificultad. Si las mugeres Europeas no quieren abrazar la moda del encierro de las Chinas, que sería muy provechosa en lo moral, deberán dexar crecer sus pies, ya que la grandeza natural de ellos es parte de la hermosura de la fábrica corporal, y sirve para hacerla mas estable. La proporcion entre la anchura y altura de las columnas (que son el mas hermoso adorno de la arquitectura) se ha tomado de la proporcion que hay

(1) Padre Du-Halde: *Description de l'empire de la Chine*, tomo 2. pág. 80.

entre la longitud del pie, y la altura del cuerpo humano. Sería ridiculo el cuerpo de arquitectura, en que no se observáse la proporcion debida entre la anchura y la altura de las columnas; y el error de los hombres halla hermosura en la desproporcion entre la longitud de los pies, y la altura de la fábrica del cuerpo humano. ¿Este modo de pensar podrá llamarse propio de racionales? La invencion ridicula de los tacones se debe á alguna persona pequeña, que se valió de ellos para parecer alta; el uso que ha autorizado esta invencion risible, no podrá impedir los daños que causa; el menor de ellos es hacer patojas á las mugeres que los usan. Con los tacones se atormentan y afean los pies: estos pierden la configuración natural; se alargan los músculos anteriores, y los posteriores se acortan; las caídas son frecuentes; y no pocas veces suceden abortos funestos. No obstante estos males, su causa no se quita porque proviene de una moda que introduxo la preocupacion, y autorizó la costumbre bárbara ó ridicula.

La causa y el fin de todo juego y diversion de los infantes, son el movimiento del cuerpo y de todos sus miembros. Este movimiento es un efecto natural de la constitucion física de sus humores y economía maquinál; por tanto, irrracionalmente se pretende que los infantes estén quietos algunas horas. El movimiento de los miembros no es casi libre al infante; podrá éste por acto de obediencia sentarse un poco de tiempo; mas luego casi sin libertad empezará á mover pies ó manos. Este obrar de la naturaleza nos dice, que no se deben violentar ni obligar los infantes á estar quietos por mucho tiempo. No por esto quiero decir que deben estar todo el dia en continuo movimiento ó juego; esto sería un desorden muy vicioso en sí, y de malas consecuencias. La prudencia debe arreglar las horas de jue-

go y movimiento, y las de quietud.

El ayre del campo y de sitios descubiertos, es sano y necesarísimo para que los infantes tengan sanidad y robustéz. Los Italianos tienen comunmente buenos colores, y envejecen mas tarde que los Españoles; yo atribuyo en gran parte estos efectos al uso grande que en Italia se hace de las casas de campo. Hay gran falta de éstas en España; porque la desnudéz horrible de sus campiñas no convida á vivir en ellas.

Ultimamente á la educacion física de los infantes toca que estos se hagan capaces de poder valerse totalmente de sus fuerzas; y no á medias, como sucede comunmente por no criarlos ambidextros. La naturaleza nos ha proveído de dos brazos y dos manos con igual capacidad y disposicion para el exercicio de las fuerzas; mas la preocupacion humana hace casi inútil el uso de la mano que llamamos izquierda. El Hombre que no puede valerse igualmente de sus dos manos, es medio Hombre. Si por algun caso tiene impedida la mano derecha, ya no es ni aun aquel medio Hombre, que era. El servirse solamente de la mano derecha, es tanto abuso como si para mirar usáramos solamente de un ojo. En este caso, el otro por falta de exercicio se debilitaría, y aun se haría inútil. Esto mismo sucede á la mano izquierda; la que, no la naturaleza (como observó Platón en el libro 7 de su República), sino el defecto de exercicio hace mas débil, y aun casi inútil. Y aun si queremos hablar con rigor, hallarémos que es de mayor monta el defecto de destreza en una mano, que el del mirar con un ojo solo, porque con un ojo solo el Hombre puede manejarse tan bien como con los dos; mas la mano derecha sola no puede suplir con mucho lo que se podría hacer, si ambas manos fueran derechas. En vano la naturaleza ha duplicado estos miembros, si el

descuido y la preocupacion con notable incomodidad nuestra, nos impiden su total y libre exercicio.

ARTICULO II.

Educacion moral.

Expuesto lo que pertenece á la educacion física de los infantes, síguese proponer las cosas que concurren á su educacion moral; que es el objeto principal en que se interesan el cuidado de los padres, y el mayor bien de sus hijos. Es digno de observarse en primer lugar, que para hacer menos pesado el cuidado de la educacion del Hombre desde el primer momento de su vida, la divina Providencia ha dispuesto maravillosamente que el Hombre desde el mismo primer momento no esté menesteroso ni capaz de toda especie de educacion; para que dividiendose la fatiga en darla, el trabajo se hiciese tolerable, y aun fácil á los padres que tienen obligacion estrecha de criar á sus hijos. En los primeros años en que la máquina corporal de los infantes es sumamente tierna y delicada, solamente se atiende á fortificarla; y despues que se ha conseguido este fin, todos los cuidados paternos se emplean en instruir y formar el espíritu de sus hijos. La educacion física que pertenece al cuerpo, abre el camino á la moral y científica que forman el espíritu. El Hombre, que desde su infancia está poco sano en el cuerpo, lo suele estar tambien en el espíritu; porque obrando éste con cierta dependencia de la disposicion y humores del cuerpo, no puede exercitar bien sus funciones, si no es bueno el instrumento con que las exercita. La sanidad del cuerpo suele ser medio necesario para la del espíritu; y el mayor bien temporal del Hombre es,

como dice el proverbio Latino, *mens sana in corpore sano*; esto es: el que logra, ó posee sanidad de mente y cuerpo, es Hombre rico de dotes naturales, y verdaderamente afortunado; las dos cosas suelen hallarse unidas; y los de gran talento comunmente suelen ser sanos y bien humorados. Mas aunque la educacion fisica es el fundamento en que se apoya la recta formacion del espíritu, ella sola nos da solamente un bien material, comun á las bestias; y así, de éstas no se distingue el que al bien material de la educacion fisica, no añade el otro incomparable de la educacion moral; para que no se diga que con la exterior hermosura del cuerpo, como dixo el Poëta, se encubre la fealdad interior del espíritu (1).

Dos respectos tiene la educacion moral: uno mira á formar el espíritu humano segun las leyes y costumbres racionales de la crianza civil y política; y otro mira á formarle segun las máximas que dicta la razon, y con nueva perfeccion enseña la Religion. El primer respecto mira á la educacion civil; y el segundo á la moral. La educacion civil es la religion profana de la Sociedad humana; en ésta el Pagano con buena educacion civil se hace respetar y estimar mas que el Christiano mal criado. La educacion civil es la muestra exterior de la verdadera educacion moral; quien posee ésta en sumo grado, es heróyco en la civil. El Hombre bien criado es moderado en todas sus acciones y palabras; quien sin esta moderacion piensa tener buena educacion moral, se engaña. No se espere jamás que el Hombre que no ha tenido educacion civil, la aprenda con los libros ó con la experiencia; este raro fenómeno se ve tal vez en

(1) Horacio: *Epistolar. lib. 1. Epistola 1. Introrsum turpem, speciosum pelle decorum.*

en hombres de primera esfera. Tampoco se espere que un infante aprenda la educacion civil si no la ve practicar. La experiencia enseña, que la educacion civil se aprende solamente en los años de la infancia y niñez; y que el exemplo entonces es la voz viva y eficaz. Los infantes imitan siempre lo que ven; y hacen pocas veces lo que oyen. Podrá el padre de familia dar exemplos heróycos de mortificacion, devocion, piedad con ayunos, oraciones y limosnas; mas si con esta herocidad (que será aparente) junta la inmoderacion en comer, beber, hablar, gritar, enfadarse &c, no dará jamás educacion civil ni moral á sus hijos. La christiandad del padre será incivil, ó por mejor decir, será imperfecta, y contra las reglas de moderacion que en todas cosas prescribe el Christianismo.

La educacion civil se dirige á la compostura y moderacion en todas las cosas exteriores segun la razon en las cosas, que dependen de ésta; y segun la costumbre prudente en las que son indiferentes, ó no tienen relacion alguna con los principios de la moralidad. Sobre la educacion civil se han escrito algunos libros, que los infantes (como se dirá despues) deben leer en las primeras escuelas. Documentos excelentes sobre ellas se leen en los admirables libros de Salomón. Las máximas principales, en que se funda la buena educacion civil, son las siguientes:

I. Los ejercicios corporales necesarios, como comer, beber, dormir &c, se deben hacer con limpieza, policía y honestidad. Si el infante come, no ha de jugar; si está en la cama, luego que despierta se ha de levantar inmediatamente, y se ha de cubrir con honestidad. Las mesas largas no son para los infantes; si asisten á ellas, se deben despedir luego que hayan comido lo necesario; y no se deben obligar á estar inmóviles una, ú dos horas. La cama es escuela del vicio, quando no se está en ella para dormir.

II.

II. Los infantes lánvense y vistan con policía; sepan hacer por sí mismos estos servicios necesarios. La naturaleza no reconoce la distincion ó clase de amos y criados; y las necesidades naturales nos obligan á todos á ser criados de nosotros mismos.

III. Palabras poco civíles, ó trato libre no se permitan ni por chanza. Tampoco se permita la facilidad en interrumpir los discursos, ó contradecir; y quando la necesidad pida la interrupcion ó contradiccion, el infante se enseñe, y obligue á decir siempre: *si Vmd. permite; si me da Vmd. licencia para hablar* &c. Estas frases servirán para que interrumpa ó contradiga pocas veces; y para que conozca que en esta materia se falta fácilmente.

IV. Toda libertad de manos y acciones, que es propia solamente de salvages, en los infantes se debe reprehender, y aun castigar seriamente. Si á estos se niega ó manda seriamente una cosa, no se ceda jamás. Si á los infantes, porque lloran, se dexa salir con su voluntad, la condescendencia vil hace que su desobediencia sea incurable.

V. A los infantes dése idéa práctica de la graduacion de respetos y cumplimientos diversos que se deben á todas personas segun su edad, dignidad, ó sexo.

VI. Sepan hacer los actos necesarios ya preliminares, y ya de despedida, que piden la urbanidad y cortesia de cuerpo y palabras respecto de las personas que visitan, enciencran casualmente, ó hallan en su habitacion.

La educacion moral comprehende las máximas de la razon natural, y los dogmas y disciplina de la Religion revelada. El infante desde su mas tierna edad se experimenta sensible á las máximas de la razon; los actos de obedecer, de no irritarse, de no hacer mal &c, son compatibles con la edad mas tierna, en que apenas apunta el conocimiento; y desde este mo-

men-

293
 mento el infante debe hacerlos, aunque no sea capáz de conocer la causa, importancia, ó mérito de lo que hace. La primera instruccion moral de los infantes se hace con la viva voz del exemplo. El infante que en la tierna edad de 3 años, ve al padre y madre que al oír la santa Misa, rezar oraciones sagradas &c, repentinamente quedan moderados, humildes y devotos; empieza á mirar con respeto las cosas que ve tan respetadas. Si ve en los padres efectos sensibles de piedad con el pobre, de respeto con los Ministros sagrados, de placer en las buenas obras, de desagrado é ira en los desórdenes &c, segun estos efectos va formando concepto práctico del mérito de sus respectivas causas. A este mismo fin conducen ciertas oraciones devotas, y ejercicios piadosos que los infantes deben hacer todos los días en determinados tiempos. Por exemplo: al despertar por la mañana, el infante empiece luego á decir alguna oracion breve, en que dando gracias á Dios por la conservacion de su vida, implóre y pida su ayuda para emplear el dia en su santo servicio. Despues bese la mano á sus padres ó ayos, y oyga la santa Misa, si lo permiten sus circunstancias. Al acostarse, despues de haber besado la mano á sus padres, y haberles pedido la santa bendiccion, diga algunas oraciones devotas. En la mesa bendiga el manjar antes de comerle; y no se levante de ella sin haber dado gracias al Señor por el alimento que le ha dado. Al oír la señal de las Avemarias &c, que la piedad Christiana ha introducido, y practica universalmente, diga las oraciones con devocion en pie ú de rodillas. Estos, y otros actos exteriores son las primeras lecciones prácticas de la educacion moral.

De esta instruccion moral exterior se ha de pasar á la interior del espíritu, en la que consiste la perfeccion esencial de la educacion verdadera. Para empe-

Tomo I.

Na

zar

zar á formar el espíritu segun las máximas santas de la Religion; desde los primeros años dése al infante noticia distinta de los misterios sagrados, y de los preceptos principales de nuestra santa Religion; y procúrese despertar en su mente aquella idea que de la virtud Dios ha estampado en el espíritu; proponiéndole amables los actos virtuosos. Propóngansele segun su capacidad las máximas del Christianismo como las mas necesarias y ventajosas, no solamente para conseguir la felicidad eterna, mas también la temporal. Procúrese darle idea del supremo Criador, á quien debemos nuestro sér, y somos responsables no solamente de las obras, mas tambien de los pensamientos. Désele noticia inteligible de los premios y castigos temporales y eternos, procurando que empiece á oír las voces interiores de la conciencia. Este debe ser el objeto de todas las instrucciones; y para lograrlo, píntese con colores horribles todo mal moral; mas téngase gran cuidado de no proponer como mal moral, el que es puramente mal físico ó civil. Es imprudencia grandísima, y de resultados dañisimas el no acostumar los infantes á distinguir el mal moral del civil ó físico; ó el confundirles todos estos males. Si los infantes no tienen capacidad para hacer alguna distincion entre dichos males, el defecto de conocimiento se puede suplir con las diversas maneras de avisar ó reprehender en qualquiera falta que hagan. Quando los infantes llegan á conocer el mal moral; es necesario gran cuidado para que no confundan el mal ligero ó venial, con el grave ó moral. Por exemplo: quando se les explica el castigo eterno del infierno por los pecados, no se les debe decir fácilmente: Dios os echará en el infierno por la mentira, por la falta de obediencia &c., porque el infante formará conciencia errónea, creyendo que merece el infierno por una mentira ligera, por qualquiera

acto de desobediencia &c. Para reprehender estos actos ú defectos veniales (que son los pecados mayores de los infantes) no se nombren los castigos eternos; y quando se hable de ellos, dígase que se dan á los homicidas, perjuros, ladrones grandes &c.

Se deben explicar á los infantes los misterios de nuestra santa ley, haciendo que los entiendan segun su corta capacidad. Se procurará que veneren en sumo grado todo quanto pertenece á la santa Religion; y se háble siempre de ella con el mayor respeto y humildad. No oygan palabra, ni vean accion que no concurre á hacerles respetable la santa ley. Destílen siempre devoción y respeto con las personas, templos, y cosas sagradas.

Persuádanse los padres, ayos y maestros de infantes, que si en estos desde el principio no se forma la conciencia con buenas máximas y exemplos christianos, la educacion moral será infructuosa. Esta se arreyga bien en el espíritu del cuerpo tierno; se une con él; y dura siempre; por lo que con razon dixo Horacio, que el vaso nuevo conserva mucho tiempo el sabor ú olor del primer licor que tuvo.

Mas á despecho de los impulsos de la razon natural y de los preceptos de la Religion, se ve frecuentemente que los padres por el afecto desordenado á sus hijos les da una educacion no ya para formar hombres, mas para criar fieras. ¿Quántos padres pierden á sus hijos en el espíritu, y muchas veces en el cuerpo, por no desagradarles? El descuido, la falsa ternura, y el amor irracional de los padres siembran, dice con razon Montagne (1), las semillas de todos los vicios en el corazon del infante desde sus prime-

(1) Montagne: *Saggi*, &c. lib. 2. cap. 2. (1)

ros años. En este tiempo vemos, añade Lock (1), que los padres no piensan sino en adular las pasiones de sus hijos; y aun en alabarles el mal que dicen y hacen. Los padres se divierten y ríen con el infante que no quiere comer si no le dan lo mejor, ó lo que desordenadamente pide su antojo; miran con gusto, y dan ánimo al infante que rasga el vestido que no le agrada; y se irrita contra el que se opone á su voluntad. A presencia del infante se ríe ágríamente á los criados y dependientes, porque no han hecho alguna cosa segun su gusto. A los infantes no se suele hablar con otro language ó expresiones, que de *hermoso*, *guapo*, *amor mio*, *alma mia*, &c. las quales descubren la flaqueza vil de quien las dice, y fomentan los principios de vanidad y soberbia en el pobre infante que las oye. Se celebra como triunfo el atrevimiento del infante que dice injurias, palabras libres ó descortesías, y que aun da bofetadas, escupe, y se irrita contra quien le reprehende, ó se opone á sus antojos. Se aplaude como discreto y hábil el infante que se excusa con malicia, ó engaña con mentira. Entonces el infante advirtiendo que se aprueban y alaban sus dichos y hechos, los vuelve á repetir para merecer nuevos aplausos. Así se cria la inocencia en la escuela de la maldad; y así el infante empieza á vivir y juntamente á ser vicioso, antes de conocer lo que es vicio. Poco ó nada piensan los padres en estos defectos de educacion moral; su mira no les hace pasar los límites de la educacion física y civil; mas la experiencia demuestra, que sin la educacion moral no se logran la física y civil. Contra la educacion moral es la vil condescendencia de los padres que á sus hijos dexan comer,

(1) Lock: *Dell'educazione d' fanciulli*, cap. 2.

mer, beber y hacer lo que quieren, no exercitándolos en la obediencia, que es la virtud mas necesaria en la Sociedad doméstica y civil. ¿Quántos motivos de impaciencia ó inquietudes no da el mal consentimiento de un infante, que de todo se aptoja, y jamás cede, porque está acostumbrado á hacer siempre su voluntad? ¿Quántos no causa la indisposicion ó enfermedad de un infante, que no estando acostumbrado á obedecer, rehusa tomar el alimento y medicinas que le recetan? El infante que está enseñado á hacer su propia voluntad desde el primer momento en que tuvo sombra de conocimiento para obrar segun su gusto, ¿dixará de hacer éste en su niñez y juventud? Así la juventud es desobediente: porque la infancia no aprendió jamás á obedecer.

Dexo de insinuar otros defectos gravísimos que resultan nesariamente de la mala educacion moral; y solamente advertiré, que con los principios y máximas de mala crianza los infantes crecen en años y vicios, que despues no se desarraygan sino á fuerza de una violencia heróyca, que se ve pocas veces en los hombres. El infante sin buena educacion pierde el horror á la mentira, falsedad, traycion y deservoltura; hace natural el mal moral antes de conocerle; se halla vicioso sin saber qué sea virtud, ni acordarse de haber sido virtuoso; por lo que despues obra arrastrado del mal hábito ó costumbre, la qual arraygada en su espíritu desde su tierna edad, aparece como una nueva naturaleza.

Estos son ¡ó padres de familias! los efectos y frutos de vuestros descuidos en la educacion de vuestros hijos de edad tierna, en la que quanto es mas fácil la impresion de lo bueno, tanto mas se arrayga lo malo. Estas son las resultas de aquel irracional cariño, que os impide ó quita infamemente la libertad de disgustar á vuestros hijos en ninguna cosa, por mas

digna que sea de reprehension. La conducta desreglada de la juventud, su desobediencia á los padres naturales, la falta de respeto debido al Público, el ócio perpétuo y vicioso en que tantos jóvenes se pudren, la frecuencia á casas sospechosas, el desvío de los Templos sagrados, y el ningun temor de Dios, dicen bien quales son las semillas de buena educacion que habeis plantado en el corazon de los jóvenes, quando eran infantes. Permitted á estos que en todo hagan su voluntad; dexadles salir con sus caprichos; dadles razon en todo; maltratad á los pobres criados que no gustan ser injuriados de vuestros hijos; lisongead todas sus pasiones; mas al mismo tiempo os suplico que hagáis atenta observacion de ellas; notadlas bien; tenedlas presentes no para corregirlas; sino porque las mismas pasiones han de ser despues de pocos años las fieras indómitas que gobiernen la razon y el obrar de vuestros hijos contra su alma y honor; contra vuestra vida y paz; y contra toda vuestra casa. Acorráos al mismo tiempo de tantos padres y madres, que gimiendo y pagando su descuido por haber criado mal á sus hijos, experimentan actualmente los males que vosotros presto padeceréis.

La ingratitud de vuestros hijos mal criados, será el premio de vuestro amor desordenado por ellos. El Señor ha puesto entre sus mandamientos el precepto de honrar y amar á los padres; y no ha añadido á estos el precepto expreso de amar á sus hijos; porque estos suelen faltar al amor con sus padres; los quales comunmente pecan por exceso de amor con sus hijos.

AR-

ARTICULO III.

Educacion científica.

LA educacion científica es la instruccion que á los infantes se debe dar de aquellas ciencias que no excediendo los límites de su capacidad, son necesarias en todo individuo de la Sociedad humana. No hay persona, que para ser útil miembro de ésta, no necesite alguna instruccion científica; y puntualmente el infante en su tierna edad no es capaz de hacer ó aprender sino los principios y ejercicios literarios que debe saber todo Hombre. La educacion científica de los infantes es su instruccion literaria; la qual embebe, ó hace relacion á las escuelas públicas, en que comunmente se da, y á las ciencias que en ellas se enseñan: de estas dos cosas, esto es escuelas y ciencias, trataré en los discursos siguientes.

§. I.

Escuelas públicas de infantes.

EN las Escuelas públicas se deben considerar su número y calidad; y sobre una y otra cosa los Gobiernos Europeos de pocas naciones han dado hasta ahora las providencias convenientes, ni han formado los buenos establecimientos que la piedad de algunos Papas y Obispos ha hecho en estos Estados Pontificios. El número de escuelas debe corresponder al pueblo de toda la nacion; pues todo él segun política no ya christiana, mas civil, debe asistir á ellas. El mas infeliz artesano ó labrador debe aprender á leer, contar y escribir; pues el conocimiento de todas

das estas tres cosas es una ciencia esencialmente necesaria para todo miembro de la Sociedad humana, si ha de vivir en ella. Las naciones civiles se distinguen de las menos civilizadas, y éstas de las bárbaras en tener dicho conocimiento; que además de la civilidad, trae la felicidad al Estado.

Los Chinos están muy persuadidos á la verdad de estas máximas; segun las quales el Emperador Hoongvou fundador de la Dinastia Ming mandó que en todo su Imperio, aun en el campo se abriesen escuelas para los infantes. El decreto que se lee en un libro Chino intitulado *artes de hacer feliz el pueblo, fundando escuelas públicas, dice así*: «Mi intencion es, que las gentes del campo tengan parte, ó logren las grandes ventajas y novedades maravillosas que el estudio causará en mi pueblo (1). Por tanto, ¡ó Mandarines! edificad y abrid escuelas en Campaña, y proveedlas de maestros hábiles:: así el estudio será la primera y principal ocupacion de los infantes.» En china hay tantas escuelas, que (como se advierte en dicho libro) el proverbio Chino dice: «Hay mas maestros que discípulos, y mas Médicos que enfermedades.» Es digno de advertirse, que el leer y escribir son cosas comunísimas en China; aunque por razon de ser simbólicos los caracteres Chinos cuesta mas trabajo saber leerlos, que aprender una lengua nueva y perfecta, como la Latina.

Siendo las primeras escuelas esencialmente necesarias para que los infantes sean miembros útiles y civiles de la Sociedad humana, toca al Gobierno público su fundacion en todo país habitado, para que

(1) P. Du-Halde: *Description de l'empire de la Chine*, tomo 2. página 259. París, 1736.

todas las clases de la República puedan aprovecharse de un bien, que debe ser comun. En estos Estados Pontificios no hay país de 100 familias, en que el Público no tenga y pague las escuelas de leer, escribir, contar, y aprender la lengua Latina; y por esto son pocos los paisanos que no saben leer.

En dichos Estados la calidad de escuelas para infantes es tan excelente, que puede servir de regla para otros Estados. Las mugeres que deben tener la aprobacion de los Obispos, ó respectivos Superiores Eclesiásticos, son maestras de los infantes de ambos sexos. Los infantes están en ellas hasta entrar en los 6 años. Desde la edad de 3 años suelen ir á la escuela; y con esta costumbre las madres se libran del peso y continuo cuidado de sus criaturas; y aun en dias malos ó cortos de invierno suelen dexarlas todo el dia en la escuela, adonde las envian la comida. Los infantes en edad tan tierna no pueden estar muchas horas sin comer; por lo que llevan consigo un poco de pan; y tal vez frutas, que comen segun su necesidad ó antojo. Las maestras enseñan á leer á todos los infantes, y la labor á las chicas; tal vez enseñan á éstas á escribir. En tiempo de labor se dicen el santo rosario, el oficio de nuestra Señora, y los salmos é himnos que comunmente se cantan en la Iglesia; y con la costumbre de rezar estas oraciones los infantes exercitan su memoria, y llegan á aprenderlas y á decirlas sin leerlas. En las escuelas de las Indias Orientales, dice Valle (1), uno de los estudiantes dice con voz alta una cosa; otro la repite; y así sucesivamente la dicen los demás, y la aprenden.

(1) Pedro della Valle: *Viaggi*, parte 3. Bolonia, 1677. Carta de 22 de Noviembre 1623. página 203. Tomo I. Oo

aprenden de memoria; y todos al decir la escriben en tierra que está cubierta de arena delgada. El P. Murillo dice (1), que vió lo mismo en las escuelas de Coromandel, en donde es muy útil esta práctica; porque su alfabeto consta de muchas cifras silábicas y difíciles de retener en la memoria. El alfabeto Europeo, que es mas breve y fácil, con la dicha industria lo puede aprender en pocos meses un infante de 4 años.

En estos Estados Pontificios las maestras (como se ha dicho) enseñan á leer á los infantes hasta la edad de 6 años; estos despues van á las escuelas públicas, que tienen todos los Pueblos para leer, escribir y contar. Si el Pueblo es grande, suele haber dos escuelas: una para leer, y otra para escribir; y en esta segunda se enseñan los rudimentos de la lengua Latina. En todas las ciudades hay siempre várias escuelas particulares, en que algunos Clérigos con licencia del Obispo enseñan á escribir, y los principios de la Latinidad á los infantes de personas ricas, que no quieren enviar sus hijos en edad tierna á las escuelas públicas.

Contra la muchedumbre de escuelas de leer, y escribir oponen algunos, dice Genovesi (2), dos dificultades: una es, que haciendose comunes las escuelas podrá disminuirse el número de artesanos y labradores; y otra es, que si todas las mugeres saben leer y escribir, se podrá introducir entre ellas nueva libertad. Mas este modo de pensar, como nota el mismo Genovesi, es un verdadero error de los si-

glos

(1) Geografía histórica del P. Pedro Murillo, Jesuita, tomo 7. Madrid, 1742, cap. 6. página 91.

(2) Genovesi: *Lezioni d' Economia civile*, part. 1. cap. 8, y 12.

glos bárbaros, para que las naciones se mantengan bárbaras. A la verdad, la ignorancia de leer y escribir en el vulgo causa muchos daños á los intereses domésticos, á la Sociedad civil, y á la Religión. Por experiencia se ve, que con dificultad ó nunca se instruyen bien en la doctrina Christiana los que no saben leer; y cómo podrá ser buen Christiano el que ignora los debéres del Christianismo? El conocimiento y la práctica de estos son el único fundamento de la felicidad temporal de la Sociedad doméstica y civil. Las mugeres, que en la doméstica deben cuidar de la parte principal de su economía temporal, no podrán tener cuenta exácta de ella, si no saben leer y escribir. Los negocios de la Sociedad civil se tratarán solamente de palabra, como lo hacen las naciones mas salvages, si el vulgo no sabe leer ni escribir. El lustre de una nacion se funda en la civilidad de sus nacionales; y ésta ciertamente es correlativa del número mayor ó menor que en ella hay de escuelas públicas de leer y escribir.

§. II.

Instruccion, que á los infantes se debe dar en las escuelas de leer y escribir.

Los maestros de escuelas de leer y escribir son los primeros padres que el Gobierno público substituye á los naturales, para que supliendo por estos den á sus hijos la educacion civil, moral y científica, que la Sociedad humana y la Religión piden en todos sus miembros. Lamentable es el descuido que tales maestros suelen tener en dar á sus discípulos la educacion civil que conviene; ó porque ellos no la tienen muchas veces, ó porque no conocen su utilidad y necesidad. Los infantes salen y entran de las

escuelas, y están en ellas como en unos establos; sin aséo ni policía las escuelas maestros y discípulos; descorteses ó bárbaras las modales de quien enseña y de quien aprende; toda la atención se dirige al conocimiento de las letras, que en la edad tierna nada sirve para formar el espíritu; y por esto los infantes en órden á la civilidad, que es la Religión exterior del linage humano, salen de las escuelas tan bárbaros como entraron en ellas. El carácter civil ó bárbaro de una nación, depende de las primeras escuelas; porque á ellas suele acudir la mayor parte de las familias que no se emplea en el cultivo de la tierra. Escuelas civiles no se tendrán, si los maestros son bárbaros en sus costumbres. Los ejemplos de cortesía y policía en los maestros son esencialmente necesarios para que los discípulos sean civiles; mas no bastan tales ejemplos; se necesita tambien, que los maestros avisen y reprehendan los defectos de civilidad que noten en sus discípulos; y que les refresquen frecuentemente la memoria de las principales reglas de civilidad. Conviendría reducir éstas á pocos preceptos, y leerlos una vez en público cada mes. Los Jesuítas (si es lícito proponer sus exemplos) señalaban á cada novicio un instructor que le acompañaba continuamente 2 meses, y le advertía todas las faltas de policía, propia de un Eclesiástico moderado en todas sus acciones y palabras; y todo el tiempo del noviciado, que duraba 2 años, se leían una vez cada mes en público las reglas de civilidad cristiana y religiosa; y en ciertos tiempos se corregían los defectos de quienes habian faltado á ella. Los maestros y directores de Colegios de niños y niñas se persuaden, que la crianza civil es el freno exterior de las pasiones, y facilita la victoria interior de éstas, en la que consiste la perfección del Christianismo. Para el mismo fin de la educacion civil de los infantes, convendrá que

en la escuela aprendan á leer en libros de doctrina Christiana y de buena crianza. El librito que en las escuelas de España se usa con el título de Cateo Christiano, es bueno para los primeros meses en que los infantes deletrean y empiezan á leer; después deben leer libros de exemplos morales y de buena crianza. El libro, intitulado Galateo, de Monseñor Juan de la Casa, es excelente para la educacion civil. Aunque casi toda la moralidad de que los infantes son capaces en su tierna edad, se contiene en los preceptos de la civilidad mas racional; todavia ésta no se arrayará bien, si no se forma el espíritu de los infantes con las máximas Christianas que iluminan y rectifican la conciencia. Los infantes aprenden fácilmente de memoria; y entienden con dificultad las cosas que no son exteriores; mas el aprender de memoria les facilita toda especie de conocimiento; y por esto los maestros harán que los infantes aprendan de memoria las oraciones y doctrina, que pertenecen al dogma Christiano en catecismos breves y claros. Estos deben contener el texto puro de las máximas necesarias, que segun nuestra Religion están obligados á saber todos los Católicos; y no otras noticias de erudicion, que pertenecen á las historias sagrada y Eclesiástica; pues los infantes no están en estado de poder distinguir el dogma de las noticias de erudicion. El Catecismo christiano de cada nación debe ser respectivo á las circunstancias de ella; y á la variedad de edades y clases en las personas que le usan. En los países, en que están mezclados Católicos y Hereges, y estos pretenden aturdir al vulgo de los Católicos con textos sagrados; se usan catecismos que se llaman teológicos ó dogmáticos; porque en cada sentencia se cita ó pone el texto sagrado que le corresponde. Segun este método Fray Pedro de Soto Do-

mínico; escribió en Latín un catecismo, que se imprimió en Dilinga el año de 1560. El Jesuita Edmundo Angér publicó el año de 1563 en Francés otro, que después se tradujo en Griego y Latín. El mismo Angér hizo un compendio de su catecismo dogmático, que se tradujo en Español, y se imprimió en Cállar el año de 1566. Entre los catechismos dogmáticos, el mas célebre ha sido el que publicó en Latín el P. Pedro Canisio, y después se ha traducido en Griego, Alemán, Ilírico, Bohémico, Italiano, y en otros idiomas. Las escuelas de naciones Católicas, (como la Española) no tienen necesidad de catechismos dogmáticos; mas bastan para ellas los catechismos, en que con la mayor brevedad y claridad se ponga el dogma Christiano, y de esta calidad son los catechismos de los Padres Gerónimo Ripalda, y Gaspar Astete, que 2 siglos há se usan en España, y son comparables con los mejores que se reconocen en Europa. El catecismo del P. Ripalda que se ha traducido en varias lenguas, se usó también en los Reynos de Nápoles y Cerdeña (1). Los infantes entienden mejor lo que ven declarado con figuras; y por esto en algunos catechismos se exprimen con figuras los misterios sagrados, y las obras exteriores que manda nuestra santa Religion. El catecismo mas antiguo, que hálla representado con figuras, es del Jesuita Juan Romano en Italiano, impreso en Roma el año de 1587. En los años de 1715, y 1716 se imprimieron en Auspurg con figuras los catechismos

de

(1) El Cardenal de Aragon puso el catecismo de Ripalda en Nápoles, y el Sr. D. Fernando Faxardo, Marqués de los Velez, le puso en Cerdeña. Véase la edicion del mismo catecismo en Nápoles, año de 1682.

de Ripalda en Español; de Canisio en Latín, Griego, Alemán, Ilírico y Bohémico; del Cardenal Belarmino en Inglés; y del P. Marcos Jorge en Portugués. Para los adultos debe haber un catecismo grande, en que se explique largamente el texto del catecismo breve, que se usa en las escuelas; con este fin Cantero escribió y publicó la declaracion del catecismo de Ripalda. Para el mismo fin es tambien excelente el catecismo del Dominicó Fray Juan de Santo Toma, el qual en el año de 1658 se habia ya impreso siete veces en Español, y ocho en Latín (1).

Cada año se debe hacer exámen público de doctrina christiana; y sería conveniente que asistiesen á él los Superiores Eclesiásticos y seglares. El premio es el alma del mérito; y algunos libros útiles, rosarios, medallas, estampas y encensos honoríficos de puesto en las escuelas; bastan para avivar la emulacion de los infantes, y premiar el mérito de los mas aventajados en la doctrina christiana. Esta se debe explicar una vez cada semana á los infantes; y si los maestros hicieran que ellos todos los dias al acabar la escuela repitieran en voz alta un capítulo del catecismo, esto solo bastaría para que sin estudio alguno de memoria, le aprendieran en 2 años. Al maestro de escuela toca tambien señalar los dias de confesion y comunión general, y de otros actos de devoción pública en los Templos. Los infantes forman concepto de la Religion, no segun la razon en que se funda, mas segun los exercicios exteriores que en ella se practican; por lo que estos se deben hacer con frecuencia y con la mayor devoción y humildad,

(1) Véase la edicion Latina del dicho catecismo en Bruselas, 1658.

si se quiere que los infantes respeten la Religión, y formen concepto digno de ella. En la edad tierna el Hombre por medio del culto exterior de la Religión pasa al interior, en que consiste la mayor perfección.

Propuesta la instruccion christiana, pasemos á tratar de la científica, que consiste en enseñar á leer y escribir. El leer supone la buena pronunciacion, y el escribir supone algun conocimiento de la ortografía; mas para proceder con la mayor claridad, se discurrirá de la pronunciacion, y ortografía, despues de haber insinuado el método práctico de enseñar á leer y escribir.

Las letras son los elementos de que se componen las palabras; por lo que la lectura de éstas no es otra cosa que la pronunciacion de las letras. Con poco número de éstas, se pueden formar millones de millones de palabras; así como con solas diez cifras numéricas, se pueden formar millones de millones de cantidades numéricas. Cada letra exprime un acento vocal; por lo que el número de letras en el abecedario de cada lengua, es segun el número de acentos que hay, ó se pronuncian en ella. En el abecedario Español se suelen poner 27 letras; que son: a. b. c. d. e. f. g. h. i. j. k. l. ll. m. n. ñ. o. p. q. r. s. t. v. u. x. y. z; mas segun la mejor pronunciacion Española son supérfluas las 3 letras *e*, *g*, *x*. Déxo por ahora esta questión, y páso á hacer otras observaciones que convienen al asunto propuesto.

En dicho abecedario el orden de las letras no corresponde con el que naturalmente deben tener, segun la mayor ó menor facilidad en pronunciarlas. Las vocales, que son las letras mas fáciles de pronunciar, debian ser las primeras del abecedario. Despues de las vocales debian seguir las consonantes labiales *b*, *m*, *p*; despues de éstas debian seguir las dentales *d*, *t*, &c. Mas este desorden en las letras no es gran mal;

el

el mayor está en la denominacion que se da á cada consonante. Se gastan meses y aun años en enseñar á los infantes los nombres *be*, *ce*, *de*, *efe*, &c. de las letras *b*, *c*, *d*, *f*, &c; y despues que los han aprendido y conocen las letras, se ponen á deletrear un indice de sílabas que les confunde la cabeza, y les obliga á olvidar los nombres de las letras que han aprendido. El infante, por exemplo, que ha aprendido los nombres *be*, *ce*, *de*, *efe*, &c. de las letras *b*, *c*, *d*, *f*, &c. viendo las sílabas *ba*, *fa*, pronuncia *be-a*, *efe-a*. El maestro no aprueba este modo de pronunciar, que segun lo enseñado es justo; y le enseña á deletrear así: *be-a*, *ba*: *be-e*, *be*: *efe-a*, *fa*: *efe-e*, *fe*. He aquí al infante en un laberinto, en que se halla sin saber por donde ir ó salir. El obedece al maestro, y para obedecerle es necesario que olvide los nombres de las letras que ha aprendido. A fuerza de lecciones y de tiempo llega á pronunciar las sílabas *ba*, *be*, &c, mas antes de llegar á este paso, ¿ cuántos suspiros ha dado? ¿ cuántas reñiduras ha sufrido? ¿ cuántas confusiones ha tenido? Todos estos inconvenientes, y la gran pérdida de años que se gastan en deletrear, se evitarían con otro método mas natural y fácil para enseñar á leer. En las siguientes observaciones propongo uno, con que (á mi parecer) un infante de 4 años aprenderá á leer en 2 meses.

I. Enséñense el conocimiento y la pronunciacion de las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u*; cuyos nombres son acentos simples, que separadamente suenan del mismo modo que en compañía de otras letras. Un infante que sabe los nombres de las vocales, por sí mismo leerá la palabra *oia*.

II. Enséñense despues el conocimiento y la pronunciacion de las sílabas de 2 letras, como *ba*, *be*, *bi*, *bo*, *bu*; y de 3 letras, como *bla*, *ble*, *bli*, &c.

III. El silabario se ordenará poniendo primeramente